



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PODA

DATOS DEL INTERESADO (propietario) Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre y Apellidos o Razón Social		NIF / NIE			
Cl. /Pza. /Av. /...		Nº	Esc.	Planta	Puerta
Municipio		Provincia			Cód. Postal
Teléfono	Correo Electrónico				

DATOS DEL REPRESENTANTE (sino es el propietario de la parcela)

La representación deberá acreditarse por cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna.

Nombre y Apellidos o Razón Social		NIF / NIE			
Cl. /Pza. /Av. /...		Nº	Esc.	Planta	Puerta
Municipio		Provincia			Cód. Postal
Teléfono	Correo Electrónico				

EXPONE

Que tiene el propósito de realizar la poda de arbolado que se detalla a continuación:

Dirección completa de la parcela:
Referencia Catastral parcela:
Datos de la poda: Descripción y características del arbolado y de las poda/s que se declaran a ejecutar:
Numero de árboles a podar: () Peso estimado total de la poda (kg)
Fecha estimada de realización: () Presupuesto de ejecución material (€)
Necesidad de ocupación de la vía pública:(Contenedor / Andamio / ...) [] SI [] NO



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

De Conformidad con lo dispuesto en la Ley 8/2005, de 26 de diciembre, de protección del arbolado urbano de la Comunidad de Madrid (LPAU), se comunica al Ayuntamiento que se va a proceder a la poda indicada, por lo que **DECLARO EXPRESAMENTE BAJO MI RESPONSABILIDAD:**

1º) Que la poda no va a suponer en ningún caso tala y/o el trasplante de árboles, de masas arbóreas o de vegetación arbustiva, que son actuaciones sujetas a licencia municipal conforme a lo señalado en el artículo 152 e) de la Ley 9/2001 del Suelo de la Comunidad de Madrid, en redacción otorgada por la Ley 1/2020 de 8 de octubre.

2º) Que, en caso de producir un daño irreparable o muerte del arbolado tras la poda, procederá a cumplir con la obligación de reposición prevista en dicha ley por la muerte del arbolado.

3º) Que la poda a ejecutar cumple íntegramente con los requisitos exigidos por las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y demás normativa de protección del arbolado urbano en vigor.

4º) Que las mencionadas podas no requieren licencia municipal ni proyecto técnico, por lo que se asume el compromiso de mantener dichos requisitos durante todo el período de tiempo inherente a la realización de la declaración.

5º) Asimismo, declaro expresamente conocer que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información incorporada a la presente declaración responsable, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar, de conformidad con lo establecido en el art. 69.4 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

6º) Se asume expresamente el compromiso de dar el oportuno tratamiento a los residuos generados bien por mí mismo o a través de un gestor de residuos autorizado, conforme a las ordenanzas vigentes, así como a la notificación inmediatamente a este Ayuntamiento de la muerte del arbolado afectado por la poda durante año posterior a la misma.

7º) Que la poda prevista no tendrá en ningún momento como resultado el de una poda drástica, indiscriminada ni extemporánea de todo árbol protegido por la Ley.

8º) La presente declaración queda sometida a las condiciones y compromisos generales siguientes:

- Se autoriza expresamente al Ayuntamiento para que por parte de los Servicios Técnicos Municipales puedan inspeccionar la actuación, así como entrar en las parcelas con dicha finalidad.
- La presente declaración se entiende dejando a salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de terceros y de las autorizaciones de otros organismos.

Guadalix de la Sierra, a _____ de _____ de 20_____

Firma del solicitante,

AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA

El Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, con CIF P2806700G, domicilio en Pl. Consistorial, 1, 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid), teléfono 918470006 y correo electrónico vicesecretaria@guadalixdelasierra.com, en base a la Ley de Bases de Régimen Local, trata la información que nos facilita con la finalidad de gestionar los distintos procedimientos que lleva a cabo en el desarrollo de sus competencias legalmente atribuidas. Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación administrativa o durante los años para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en los que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el **Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra** estamos tratando sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios, así como, oponerse al tratamiento de estos, ejercer sus derechos a la limitación de tratamiento y a la portabilidad de sus datos, en los casos previstos en la normativa. Para el ejercicio de estos derechos, dirijase por escrito a la dirección arriba indicada o envíe un email a vicesecretaria@guadalixdelasierra.com indicando su nombre, apellidos, fotocopia del D.N.I., derecho que desea solicitar, contenido de su petición e indicar un domicilio a efecto de notificaciones. Para cualquier consulta, comentario o solicitud relativa a nuestra Política de Protección de Datos, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, escribiendo un correo electrónico a consultoria@ecomputer.es